La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Primer Plenario del año 2024 de la Federación Veterinaria Argentina (FeVA) realizado el 5 de abril del corriente año, en la Fábrica de Talentos de Ushuaia organizado por el Colegio Médico Veterinario de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 087 /24.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Damián LOFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO